



Redacción y
Administración:
Teniente Spuche
N.º 5.-YECLA

EL CASTILLO

Se publica los martes y viernes

SUSCRIPCIÓN:
YECLA: un mes,
40 céntimos
PROVINCIAS:
2 pesetas trimestre

Año II

|| Número 18

|| Yecla 10 de Enero de 1930

|| Núm. suelto 10 Cts.

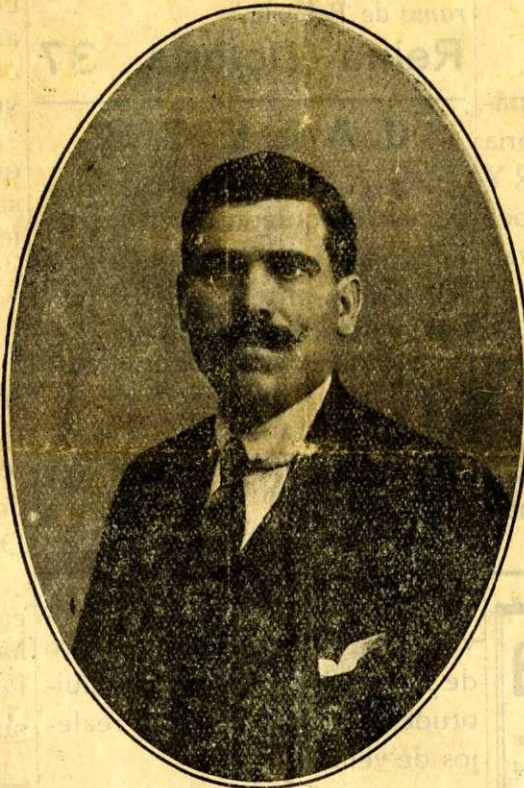
YECLANOS QUE TRIUNFAN

Este pueblo de Yecla, puede ufanarse de producir hombres que de vez en cuando, se encargan de poner muy alto el nombre del pueblo que los ha visto nacer. Hoy le ha tocado el turno a ese hombre sencillo y modesto que se llama Francisco Gil Ortuño del que podemos sentirnos orgullosos y proclamar, sin temor a la exageración, que es una gloria de la pirotecnia nacional.

Aunque su modestia no le permite dar publicidad a los triunfos que logra, nosotros no queremos que pase en silencio el conseguido el día 3 de Noviembre próximo pasado, ante SS. MM. los Reyes de España, teniendo como magnifico escenario la Exposición Iberoamericana de Sevilla. El éxito fué tan rotundo que ocho concursantes más, entre los que figuraba algún extranjero, se retiraron del certamen ante el temor sin duda de verse en ridículo; valiéndole este

éxito ser contratado para el día 8 de Diciembre, fecha que constituyó otro nuevo y magnifico triunfo. Con posterioridad ha sido contratado para otros dos castillos de fuegos artificiales, que habrá de quemar en los meses de marzo y abril próximo, en la misma Exposición Iberoamericana.

Al felicitar efusivamente desde estas columnas a nuestro querido paisano, nos felicitamos nosotros también de poseer un hombre que ha sabido elevar su profesión a la categoría de arte supremo.



D. Francisco Gil Ortuño.—Nuestro laureado Pirotecnico

N. de R.—Los grandes rotativos se ocuparon oportunamente de los éxitos que apuntamos y especialmente ABC de Sevilla, dedicó páginas enteras a estas informaciones; a ensalzar muy justamente la maestría de nuestro laureado pirotécnico, D. Francisco Gil Ortuño.

De Cooperativa

Sabemos que el maestro nacional y accionista de esta entidad, Sr. Martín de Pablo, ha dirigido al Presidente de la misma una carta que consideramos de interés público y que está concebida en los siguientes términos:

Sr. D. Sixto Palao

Presidente de la Cooperativa Eléctrica Yeclana. Presente

Estimado amigo: Por si no me fuese posible asistir a la próxima Asamblea de esta Entidad de su digna presidencia, por tener preparado un viaje en el día que ha de celebrarse y convidando que todos los accionis-

tas tenemos el deber ineludible de aportar nuestras iniciativas y esfuerzos a la buena marcha de nuestra sociedad, cumpléme consignar en la presente carta mi opinión, muy modesta desde luego, pero inspirada en el más vivo deseo de que la Cooperativa Eléctrica Yeclana se desenvuelva dentro de los moldes de equidad, de justicia y de franco engrandecimiento, que es lo que todos debemos aspirar.

Propongo pues a la Asamblea:

1.º—Que se pidan y examinen las tarifas de las principales entidades de la Región, similares a la nuestra, y se bajen los precios de esta al nivel que marque aquella que más pueda beneficiar al consumidor yeclano.

2.º—Que hecho esto, se divida en dos partes iguales la utilidad o ganancia resultante en cada anualidad: dedicándose la 1.ª a formar un fondo de reserva para atender a necesidades futuras; y repartiéndose la 2.ª en forma proporcional entre todos accionistas que han aportado sus capitales a la entidad, con gran riesgo para éstos.

Rogando a Vd. la lectura de esta carta, si de ello la considera digna, en el acto de la Asamblea, le anticipo mi gratitud muy sincera, y me reitero suyo affmo. amigo q. e. s. m.

T. M. de Pablo

IMP. NUEVA.—TENIENTE SPUCHE 22.—YECLA

REVISADO POR LA CENSURA

